



**TODAS LAS DELEGACIONES TERRITORIALES DE LA
FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA**

CIRCULAR 08/20

Cumpliendo con el calendario de competiciones deportivas de 2020, se informa de la convocatoria del VII **CAMPEONATO de ANDALUCIA PESCA de SALMONIDOS MOSCA CATEGORIA JUVENTUD** que tendrá lugar el día 05 de Abril de 2020 en el Coto de Pesca Puente Ortega, Villanueva del Arzobispo (Jaén) Se adjunta programa de actos y bases.

El envío del Boletín de Inscripción, deberá remitirse **antes del próximo día 28 de Marzo de 2.020.**

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA.

José Luís Ganfornina Márquez

SALIDA	FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
	Fecha 26 DE FEBRERO 2020
	Número 08/20



Delegación Territorial de

VII Campeonato Andaluz de Salmónidos Mosca Juventud
05 de ABRIL de 2.020

Coto de Pesca Puente Ortega, Villanueva del Arzobispo (Jaén)

Nombre y apellidos	L. F.	Acompañantes	Parentesco	Importe
--------------------	-------	--------------	------------	---------

participantes

Boletín de inscripción

Nombre y apellidos	L. F.	Acompañantes	Parentesco	Importe

Nombre y apellidos	L. F.	Acompañantes	Parentesco	Importe

DELEGADO

OTROS ACOMPAÑANTES

Nombre y apellidos	Parentesco	
Nombre y apellidos	Parentesco	
Nombre y apellidos	Parentesco	

TOTAL por acompañantes..... €

EL PRESENTE BOLETIN DEBERA IR FIRMADO Y SELLADO
POR EL DELEGADO TERRITORIAL



PROGRAMA DE ACTOS

Sábado, 05 de Abril de 2020

- 07,00 horas Recepción de participantes y acompañantes en la venta del Pino
07,15 horas Reunión de Delegados, sorteo de puestos, entrega de plicas y salida a los puestos de pesca.

PRIMERA MANGA

- 08,15 horas Inicio de la primera fase.
10,15 horas Final de la primera fase. Cambio de deportista/controles.
10,45 horas Inicio de la segunda fase.
12,45 horas Final de la segunda fase, recogida de plicas.

SEGUNDA MANGA

- 14,00 horas Inicio de la tercera fase.
16,00 horas Final de la tercera fase. Cambio de deportistas/controles.
16,30horas Inicio de la cuarta fase
18,30 horas Final de la cuarta fase.
19,30 horas Clasificación y entrega de Premios.

DESPEDIDA Y BUEN VIAJE



B A S E S

ORGANIZACIÓN

Este **VII CAMPEONATO ANDALUZ DE PESCA SALMÓNIDOS MOSCA JUVENTUD**, está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, Delegación Provincial de Granada.

NORMAS GENERALES

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Pesca y Casting, modalidad Salmónidos de 2.018.

NORMAS ESPECÍFICAS

Las reflejadas como tal en el Reglamento de Salmónidos de la Federación Española de Pesca y Casting. La fecha límite de inscripción será el 28 de Marzo de 2.020.

Se desarrollará, y oficialmente comienza y termina en la fecha, horario, fases y pruebas indicadas en el **Programa de Actos**.

Todos los participantes deberán tener en vigor y llevar consigo, la Licencia de Pesca Continental expedida por Junta de Andalucía-Consejería de Medio Ambiente y la Licencia Federativa expedida por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

La modalidad es la de **PESCA A MOSCA CON COLA DE RATA SIN MUERTE** (devolución del pez vivo al agua).

Previamente al comienzo de la competición, el Juez designado solicitará a los deportistas la presentación de todos los documentos en vigor correspondientes al año en curso (DNI, Licencia de Pesca y Licencia Federativa de la Modalidad). El Campeonato se compondrá de DOS MANGAS, de DOS FASES cada una de ellas, de una duración de pesca efectiva de DOS HORAS para cada prueba.

A efectos de CAPTURAS VALIDAS para medida, solamente se consideran, las pertenecientes a la especie objeto de pesca, obtenidas en tiempo y forma, y siempre que superen los 16 cm.

El participante solamente podrá tener una caña en acción de pesca, siendo el propio pescador el único autorizado para el transporte de esa u otras cañas durante la competición. No se podrá hacer uso de teléfonos Móviles u otros medios de comunicación por parte de los participantes durante el desarrollo de la Competición. En caso de urgencia podrían utilizarse con autorización del Juez o Control. En la última fase, será obligatorio por parte del pescador y control, retirar las cintas y objetos de señalización de su puesto de pesca

CLASIFICACION

El método para la clasificación será por mangas, de manera que la puntuación saldrá de sumar las cuatro mangas de la siguiente forma.

- 1ª MANGA – la suma de la 1ª y la 2ª Fase
- 2ª MANGA – la suma de la 3ª y la 4ª Fase



Por motivos climatológicos o de organización, los horarios, escenarios y el tiempo de duración de las pruebas puede sufrir variación. Por lo no recogido en las presentes bases, cualquier decisión, deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

El Primer Y Segundo clasificado irá directamente al Campeonato de España 2.020,

Teléfono de contacto con la organización 689 508 899. 608 528 939

NOTA IMPORTANTE: LA NO COMPARECENCIA O RETIRADA DE LA COMPETICION INCLUSIVE LA ENTREGA DE TROFEOS, SIN CAUSA JUSTIFICADA ESTANDO INSCRITO, PODRÁ DAR LUGAR A LA SANCION DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA POR UN PERIODO DE HASTA DOS AÑOS.

CUALQUIER DEPORTISTA UNA VEZ INSCRITO QUE POR CAUSA IMPONDERABLE NO PUEDA ACUDIR A LA COMPETICION, DEBERÁ INEXCUSABLEMENTE COMUNICARLO FEHACIENTEMENTE AL DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.P.D. CON AL MENOS CINCO DÍAS DE ANTELACION A LA CELEBRACION DE LA COMPETICION JUSTIFICANDO LA CAUSA.

LAS PRENDAS ENTREGADA POR LA F.A.P.D. ES DE USO OBLIGATORIO POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA CLAUSURA DEL CAMPEONATO. TODOS LOS PARTICIPANTES DEBEN DE PRESENTAR LAS LICENCIAS FEDERATIVA Y ADMINISTRATIVAS EN VIGOR, DE LO CONTRARIO NO PUEDEN PARTICIPAR.

JURADO y COMITÉ de COMPETICIÓN

Presidente: D. José Luís Ganformina Márquez

Presidente de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva

Vicepresidentes: D. Francisco Ortiz Barragán

Delegado Territorial de la F A P D.

Secretario: D. Julio Martín Mata

Presidente del Comité de Salmónidos de la F.A.P.D.

Vocales: Todos los Delegados Provinciales asistentes.

Jueces: Los designados por el Comité de Jueces